

2024

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 3_AGOСТО 2024

CONTRATO NO. 1857 DE 2024

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y
AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS
CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ
VILLAVICENCIO”



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA Agosto 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Entidad Contratante

CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contratista de Obra

**ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO
DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.**
Objeto del Contrato de Obra

1777 de 2024
Nº de Contrato de Obra

CONSORCIO ANDINO
Interventor

1857 DE 2024
N.º de contrato de Interventoría

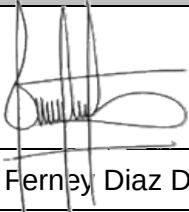
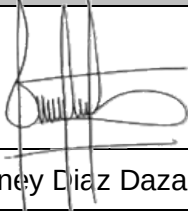
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERVENTORÍA

DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ
FIRMA		
NOMBRE	Jhony Ferney Diaz Daza	Jhony Ferney Diaz Daza
CARGO	Director de Interventoría	R.L de Interventoría
FECHA	31/08/2024	31/08/2024

CONTROL DE CAMBIOS AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Versión No.	Fecha elaboración de	Control de cambios
00	31/08/2024	Emisión del documento
01	19/11/2024	Emisión de documento con cambios generados.

AGOSTO 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1777-2024

Contratista: CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024

Contrato de Interventoría No. 1857-2024

Interventoría: CONSORCIO ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

Informe Mensual No. 3

MES O PERIODO: ago-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	ANEXO 1 PAG 1
1	INTRODUCCIÓN		7
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		8
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		15
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		16
3.3	Seguimiento Items no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		19
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 2
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 2
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 2
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 2
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	N/A
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 2
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	N/A
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 2
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
			35
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	N/A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	ANEXO 2
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato		36
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		37
5.3	Informes especialistas y profesionales		ANEXO 6
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		44
5.5	Informe matriz de riesgos.		44
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	N/A
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 4
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 4
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 4
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	ANEXO 4
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 4
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	Conclusiones y recomendaciones		57
8	Anexos		ANEXOS
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		ANEXO 5
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		ANEXO 8,1
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 3
8.5	Formatos anexos MEPI-MN-IN		ANEXO 2 -4

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2506 de fecha 25/06/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO	MEP-MN-IN-15-FR-2
				VERSION	1
				PÁGINA	

FECHA31/08/2024(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALESDIRECCIÓN TERRITORIAL: METAPERIODO MES:ago-24

CONTRATO DE OBRA No.:1777-2024

PLAZO INICIAL:Hasta el 20 de Noviembre de 2024

FECHA DE INICIO:24/06/2024

FECHA DE SUSPENSIÓN:N/A

FECHA DE REANUDACIÓN:N/A

FECHA DE VENCIMIENTO:20/11/2024

PLAZO ACUMULADO:Hasta el 20 de Noviembre de 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA):\$31.677.761.530,00

VALOR ADICIONALES (incluido IVA):\$-

VALOR ACUMULADO (incluido IVA):\$31.677.761.530,00

ANTICIPO CONCEDIDO:\$5.992.555.254,00

ANTICIPO AMORTIZADO:\$-

CONTRATISTA:CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024CONTRATO DE INTERVENTORÍA:1857-2024INTERVENTOR:CONSORCIO ANDINO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO					
	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	
Pavimentación	Construcción			Pavimentación	Construcción				
	Mejoramiento				Mejoramiento				
	Rehabilitación				Rehabilitación				
Estructuras	Túneles			Estructuras	Túneles				
	Puentes				Puentes				
	Pontones				Pontones				
Mantenimiento				Mantenimiento					
	Explanaciones	M3	850,00		Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3		
	Estructuras y drenajes	M3	2.156,00			Pavimentos asfálticos	M3		
Transportes	M3-KM	9.400,00	Transportes	M3-KM					
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	48.354,00	Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	20.538,80	23.030,80	
	Pavimentos asfálticos	M3	44,00		Pavimentos asfálticos	M3			
	Transportes	M3-KM	204.165,00		Transportes	M3-KM			
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3	230,00	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3			
	Base y subbases	M3	155,00		Base y subbases	M3			
	Pavimentos asfálticos	M3	90,00		Pavimentos asfálticos	M3			
	Estructuras y drenajes	M3	1.202,23		Estructuras y drenajes	M3			
	Transportes	M3-KM	1.150,00		Transportes	M3-KM			
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3	60,00	Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3			
	Estructuras y drenajes	M3	1.774,00		Estructuras y drenajes	M3			
	Transportes	M3-KM	11.416,00		Transportes	M3-KM			
Señalización	Vertical	Und.	60,00	Señalización	Vertical	Und.			
	Horizontal	MI	1.200,00		Horizontal	MI			
	Defensas metálicas	MI	400,00		Defensas metálicas	MI			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$25.606.863.635,00		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$4.181.979.452,00		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$173.933.184,00	\$218.958.750,00	\$30.181.735.021,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$981.677.690,00	\$186.518.761,00	\$1.168.196.451,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$327.830.058,00		\$327.830.058,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$31.272.284.019,00	\$405.477.511,00	\$31.677.761.530,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):\$453.065.577,00

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):\$455.065.577,00

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):100,44%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	405.826.149,00	2.965.653,00	408.791.802,00	458.391.057,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	405.826.149,00	2.965.653,00	408.791.802,00	458.391.057,00

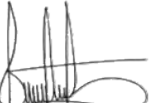
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:19

MANO DE OBRA NO CALIFICADA:27

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:1

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:47

REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
FOTO 1-2-3. K 46+000 Tomadas 16 de agosto de 2024		FOTO 4-5. K 46+000 Tomadas 22 de agosto de 2024		
NOTAS				
1. Las cantidades presentadas en el alcance de avance físico del presente formato se referencian como actividades representativas dentro de cada GPP. 2. Debido a la Reprogramación al Programa de Inversiones No. 1 se ajusta el avance financiero, que por el acta de recibo parcial No. 3 se presenta un porcentaje de avance de obra correspondiente al 100.44%.				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)				
 Firma Nombre INC. JHONY FERNEY DÍAZ DAZA Director de Inversión Matrícula Profesional N.º 25202-286613 CND Original: Informe mensual de Inventario. Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial				

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
2.1	LOCALIZACIÓN	9
2.1	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	10
2.2	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	11
2.3	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	14
3.	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	15
3.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	15
3.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	16
3.3	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	19
3.4	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	19
3.5	GESTIONES Y AVANCES DEL PROYECTO.....	21
4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	32
4.1	INFORMES SEMANALES	32
4.2	CONTROL DE VALORES APROBADOS.	33
4.3	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	33
4.4	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	33
4.5	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	34
4.6	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	34
4.7	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	35
4.8	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	35
4.9	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	35
4.10	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL	35
4.9.2	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA	35



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES	37
4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	37
4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN	37
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	37
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	37
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	38
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....	43
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.....	44
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.....	44
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	54
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	54
6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	54
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	54
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	54
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	54
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	56
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.....	56
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	56
6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO	57
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1 Estado Inicial y Avance.....	12
Tabla 2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	16
Tabla 3 Actividades que requieren permisos de trabajo	25
Tabla 4 Inspecciones agosto 2024	26
Tabla 5 Indicador de Gestión Atención a la Comunidad.....	29
Tabla 6 Seguimiento y Control a la Información y Divulgación.....	30
Tabla 7 Empleos generados mes de agosto	31
Tabla 8 Control de Valores	33
Tabla 9 Plan de Inversión Anticipo	35
Tabla 10. CRONOGRAMA DE OBRA VIGENTE EN EL MES DE JULIO DE 2024.....	36
Tabla 11. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA	38
Tabla 12 PROGRAMA PAC AGOSTO	44
Tabla 13. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA	45
Tabla 14. DISTRIBUCION DE RECURSO DE LA INTERVENTORIA	54
Tabla 15. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORIA	55
Tabla 16. PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	57

RELACIÓN DE IMÁGENES

IMAGEN 1 LOCALIZACION DE LOS PUNTOS INESTABLES Y/O CRITICOS	10
IMAGEN 2 Señalización de Obra.	22
IMAGEN 3 Capacitación del personal PR 56+900 y PR 46+000	23
IMAGEN 4 Charlas realizadas	26
IMAGEN 5 Capacitaciones	27
IMAGEN 6 Señalización y Demarcación	27
IMAGEN 7 Brigadas de Emergencia	28
IMAGEN 8 Capacitación Personal.....	32
IMAGEN 9 Localización y Replanteo.....	41
IMAGEN 10 Vista al PR 46+000 y PR 48+060.....	42
IMAGEN 11 Verificación elementos de emergencia y preparación del terreno	43



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



1. INTRODUCCIÓN

La ruta 4006 identificada como tramo comprendido entre Bogotá y Villavicencio, donde específicamente por el SINC comprende la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño entre el PR 0+000 y el PR 86+0055, se ha visto afectada en la última década por varios desastres naturales, incluyendo deslizamiento de tierra, inundaciones y otras alteraciones climáticas que han comprometido su funcionalidad y seguridad. En respuesta a estos desafíos, ha conllevado a que la Nación contemple recursos, para garantizar la atención de este corredor que es de gran importancia y mayor movilidad, así como las vías intermedias y las vías de acceso, igualmente para mejorar el desarrollo de la infraestructura de transporte, ya que contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías.

La problemática central radica en atender los puntos críticos identificados durante la ejecución del contrato de concesión No.005 de 2015, que se encuentran ubicados en el Corredor Bogotá – Villavicencio. Estos puntos críticos han sido evaluados y documentados a lo largo del tiempo, pero su atención se ha visto impedida debido a que no se han podido atender por el concesionario por ser este una iniciativa privada, lo que impide el desembolso de recursos públicos.

Identificada la problemática anterior, y en vista de que se requiere velar por un adecuado estado de las vías, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ha identificado algunos sitios críticos que requieren ser atendidos con prioridad, para evitar daños representativos de la Vía y en el peor de los casos accidentes que produzcan cierres significativos que no permitan la correcta movilidad del Sector y poner en riesgo la transitabilidad de la Vía, razón por la cual mediante el convenio 1559/2022 suscrito **“ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CUYO OBJETO ES: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO”**”, nace la suscripción del contrato de obra No. 1777/2024, entre el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y del cual se informa las actividades ejecutadas en el período del 01/08/2024 y el 31/08/2024.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Como respuesta a la necesidad descrita en la introducción anterior el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS contrata la *“ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO”*, identificando en primera instancia los siguientes puntos críticos:

- Punto crítico PR 48+060, donde se requiere la actualización de estudios y diseños sin embargo de manera preliminar se proyectan ejecutar obras geotécnicas, estructurales e hidráulicas, sin perjuicio del resultado obtenido por el contratista en el proceso de actualización de los estudios y diseños existentes. Estas intervenciones están destinadas a abordar los problemas más urgentes y a mitigar los riesgos asociados con el estado actual de la infraestructura.

Punto crítico PR 46+000, actualización de estudios y diseños de obras de mitigación del puente Estaquecá, que contempla inicialmente efectuar la remoción de materiales depositados alrededor y bajo el puente, lo que es esencial para evaluar el estado real de la infraestructura, posteriormente desarrollar el cambio de la losa en el voladizo y la riostra y la reconstrucción de la losa; así mismo, se plantea el uso de la misma geometría de vigas con una condición de presfuerzo superior para aumentar su capacidad hasta el paso del vehículo CC-14 y la losa con resistencia superior para aumentar su resistencia al desgaste y a los impactos. No obstante, es importante destacar que las obras a ejecutar se definirán con el resultado obtenido por el contratista en el proceso de actualización de los estudios y diseños existentes. En cualquier caso, el desarrollo de las labores de excavación de material depositado el contratista deberá propender por la conservación y estabilidad de la estructura del puente en funcionamiento.

- Desarrollar la atención de los posibles puntos críticos u obras de infraestructura y/o actividades adicionales a lo largo del corredor vial que no se encuentren a cargo del contrato de concesión No. 005 de 2015, según la priorización que para tal efecto definan de manera coordinada la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, que en este período se identifica:



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- Punto crítico ubicado en el PR 56+900, correspondiente a una remoción en masa que actualmente mantiene poca transitabilidad en el sector, en dicho punto al igual que los dos puntos anteriores se debe generar la actualización de estudios y diseños y ejecutar las obras que se determinen de esta revisión.
- Punto crítico ubicado en el PR 20+700, correspondiente a la posible pérdida de banca ocasionada por la vertiente del río que atraviesa colindante al sector, de la misma forma que los puntos anteriores, se deben revisar y llevar a FASE III los diseños entregados por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y ejecutar las obras que en ellos se determinen.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca, municipios de Chipaque, Quetame y Guayabetal, estos puntos son cruciales en la red de transporte que conecta la capital de Bogotá con la ciudad de Villavicencio. La importancia de esta conexión radica en su impacto directo sobre la movilidad regional y la integración de las comunidades con el resto del país. La adecuada atención a estos puntos es esencial para evitar interrupciones en la movilidad, y en consecuencia, los posibles cierres del tramo que comunica Bogotá con Villavicencio, los cual tendría repercusiones significativas en la economía y en la calidad de vida de los habitantes de la región.

Chipaque, está situado en una zona montañosa, presenta desafíos en términos de infraestructura vial debido a su topografía irregular. Por otro lado, Quetame y Guayabetal, se encuentra ubicado entre la transición de los Andes y los Llanos Orientales, tiene un relieve variado con áreas montañosas y llanuras. lo que implica dificultad en la mejora de las vías y en el mantenimiento vial. La solución en estas zonas debe considerar la adaptación a las diferentes condiciones geográficas y climáticas para garantizar la durabilidad y funcionalidad de las vías.

Dichos puntos se encuentran localizados de acuerdo con las siguientes ilustraciones:



IMAGEN 1 LOCALIZACION DE LOS PUNTOS INESTABLES Y/O CRITICOS



Los puntos críticos o sitios inestables, objeto del contrato se encuentran ubicados en los municipios antes mencionados, ruta 4006, vía que se encuentra actualmente a cargo de la Concesión con alcance de Operación y Mantenimiento.

La vía anteriormente mencionada, hace parte de la malla vial de la red primaria por Ruta nacional que permite el tránsito vehicular entre Bogotá y Villavicencio.

2.1 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto son Chipaque, Quetame y Guayabetal. Dentro del área de influencia indirecta, se encuentran los municipios de Bogotá, Cáqueza, Pipiral y Villavicencio y todos aquellos que se encuentran comunicados por la ruta Nacional 4006.

Dentro de los beneficios de intervención de estos puntos inestables para los municipios que hacen parte y colindan en la ruta 4006, se encuentran los siguientes:



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- Optimización de salida de los productos agrícolas y ganadería, la intervención facilitará la salida de productos agrícolas y ganaderos, tanto de pequeños como de grandes productores, mejorando así la competitividad del sector agropecuario en la región.
- Mejorar el flujo de turistas que acceden a los diferentes municipios, lo que podría traducirse en un aumento en la actividad económica local.
- Disminución de accidentes e incidentes sobre la ruta e intersecciones a los municipios y demás sitios de interés.
- Disminución de gastos operacionales de los vehículos al poder mantener unas mejores condiciones de conducción.
- Durante la construcción, el proyecto generará oportunidades de empleo, lo que contribuirá al fortalecimiento de la economía local mediante la venta de los insumos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

Los municipios del área de Bogotá y Villavicencio se verán beneficiados al disminuir los tiempos de desplazamiento y la seguridad vial en las intersecciones a los municipios colindantes. Del mismo modo, durante la construcción se mejorará la economía al vincular mano de obra y proveedores para los distintos materiales y servicios que requiera el proyecto.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Dentro del alcance del proyecto, se completó la entrega del inventario y el proyecto correspondiente a INVIAS y a la Interventoría. La entrega incluyó: dentro del alcance del proyecto se hizo entrega del inventario y proyecto con INVIAS, Interventoría.

Donde se redactó el estado en que se encuentra el sector a intervenir, los cuales corresponden a los dos taludes, determinando la intervención que se debe seguir de la siguiente manera:

1. La vía se encuentra en buenas condiciones con un pavimento afectado por impactos de material proveniente de la inestabilidad del talud del PR 56+900 pero estructuralmente bueno; razón por la cual el tráfico vehicular se encuentra cerrado por parte del Concesionario dada la falta de seguridad vial del sector.
2. El sitio se ubica en sector el Puente de Quebrada Blanca que presenta una de la carpeta asfáltica en condiciones aceptables con un gran porcentaje de sello de fisuras transversales y longitudinales, tres juntas transversales del puente metálico se encuentran en buenas condiciones sin afectaciones a los sellos de las mismas. Las barandas del puente tienen algunas condiciones de deterioro, pero en condiciones buenas presentando 3 impactos de material en y el debido desgaste dada la exposición del sol y el agua, presentando pérdida de pintura en algunas zonas con presencia de óxido.
3. La señalización vertical, se encuentra en buen estado



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



4. En el PR56+930 a la fecha existe un bache; en el cual la Concesión realizará su debido proceso de reparación y pavimentación sin afectar las actividades que debe iniciar el contrato INVIAS

Tabla 1 Estado Inicial y Avance

Estado Inicial PR 56+900	Avance mes de agosto PR 56+900
	
	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



Estado Inicial PR 46+000



Avance mes de agosto PR 46+000





INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- El Acta de entrega del PR 56+900, ubicado en el municipio de Guayabetal, se adjunta en anexos 4.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance técnico del proyecto incluye varios puntos clave a lo largo del trayecto. Para el PR 48+060, se ha previsto la construcción de un puente, cuya viabilidad está siendo revisada en detalle por los especialistas del contratista. En el PR 46+000, se han establecido pruebas de mitigación para abordar cualquier posible impacto ambiental o estructural. Además, en el PR 56+900, se desarrollarán actividades adicionales para el perfilado y la protección del terreno. Actualmente, se está llevando a cabo una revisión exhaustiva de los puntos de desagüe ubicados aguas abajo de las estructuras hidráulicas encontradas, con el fin de asegurar un adecuado manejo y evacuación de aguas.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



Imagen 1 Perfilado PR 56+900, y Topografía. PR 46+000



A partir de la topografía inicial se determinó un volumen de movimiento de 192.000 m³. No obstante, es importante señalar que las precipitaciones continuas en la región provocan desplazamientos frecuentes de los puntos de referencia establecidos para la medición del dragado en el río Negro.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Mediante Resolución No. 1577 del 09 de mayo del 2024, previa proceso de Contratación número LP-DEO-SGI-001-2024, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS adjudicó el Contrato de Obra al Consorcio Estabilizaciones 2024

De acuerdo con lo anterior, se firmó el contrato de obra con las siguientes características:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

Tabla 2. Información general del contrato de obra

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 NIT 901.831.667-6	
CONTRATO No	1777 de 2024	
INTEGRADO POR:	INGENIERIA Y VÍAS SAS BIC NIT 800.029.899 - 2	50%
	MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS NIT 811.038.634 – 6	40%
	R. P. INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT 901.477.781 – 1	10%
OBJETO:	ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PLAZO:	Hasta el 20 de noviembre de 2024	
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2024	
TERMINACIÓN	20 de noviembre de 2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 31.677.761.530.00 Incluido IVA	

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el presente mes, se adelantaron labores administrativas, técnicas, e iniciales de obras, se encuentra en ajustes a estudios y diseños de los sitios inestables antes mencionados.

Dentro de las actividades realizadas por el Contratista de obra se tienen:

Semana 7 del 02/08/2024 al 08/08/2024

- PR 46+000, se llevó a cabo la limpieza de la vía hasta el túnel falso. Además, se ejecutaron operaciones de movimiento de material en el área para la conformación de muros, utilizando el mismo tipo de elemento denominado Jarillón.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- PR 46+480, se llevaron a cabo actividades de mitigación en el cauce del río Negro y en la quebrada Estaquecá. Estas acciones tienen como objetivo preparar y habilitar el área para el desarrollo de las actividades correspondientes a la obra.
- PR 56+900, se efectuó la limpieza de la vía, el acondicionamiento del terreno y la realización de actividades logísticas previas a la intervención del punto.
- PR 56+900, se realizaron actividades topográficas y se llevaron a cabo trabajos de adecuación para facilitar la intervención en la zona.
- PR 56+900 Durante esta semana se realizó ubicación de señalización faltante en los frentes de trabajo

Semana 8 del 09/08/2024 al 15/08/2024

- PR 46+000, se ejecutaron actividades de protección de la vía, así como el encauzamiento de la quebrada Estaquecá y del río Negro. Estas obras se realizaron utilizando el mismo tipo de material.
- Se realizó actividades de desvío del cauce río Negro y quebrada Estaquecá
- PR 56+900, se realizó un reconocimiento del entorno y se llevó a cabo un comité para definir y acordar los diversos compromisos necesarios, con el objetivo de asegurar una correcta ejecución de la obra.
- PR 56+900, se llevaron a cabo actividades de adecuación y logística relacionadas con la señalización, así como la entrada de maquinaria, incluyendo unidades hidráulicas y compresores.
- Durante esta semana se realizó retroalimentación a las controladoras viales, encargados de obra, oficiales, ayudantes, operadores sobre el uso adecuado de EPP, y funciones inherentes al cargo, faltas críticas.

Semana 9 del 16/08/2024 al 22/08/2024

- PR 56+900, se llevaron a cabo varias actividades esenciales para el avance de la obra. Se construyó un sendero para facilitar el acceso a la corona del talud, lo cual permitió realizar



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



los anclajes de las líneas de vida. Además, se procedió con la instalación de señalización necesaria para implementar el Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Se realizaron tareas de adecuación y posicionamiento de equipos en el área, y se llevaron a cabo actividades de referencia por parte del equipo de topografía para asegurar la correcta ejecución de las tareas.

- PR 56+900, se realizaron actividades de adecuación y posicionamiento de equipos, así como limpieza y acondicionamiento de la vía. También se efectuaron trabajos de rocería y descapote del talud para preparar el área para el inicio de descarga de la misma.
- PR 46+000, se llevaron a cabo actividades de desvío del cauce del río Negro y de la quebrada Estaquecá, con el propósito de construir un Jarillón utilizando el mismo material.
- Se llevaron a cabo pruebas de alcoholemia. Se realizó un recorrido de inspección para verificar la correcta señalización. Se efectuó una revisión de los botiquines de primeros auxilios.

Semana 10 del 23/08/2024 al 29/08/2024

- Para el PR 56+900, se llevaron a cabo diversas actividades que incluyeron la limpieza y el acondicionamiento del área, la instalación de señalización adecuada, la realización de trabajos topográficos para la correcta planificación y ejecución de las tareas, y descapote.
- PR 56+900, se implementó el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y se llevaron a cabo tareas de adecuación y posicionamiento de equipos. Además, se realizó un levantamiento topográfico y se instalaron barreras de protección para garantizar la seguridad durante las actividades de descarga.
- Se realizó verificación de radios y señalización de PMT

Semana 11 del 30/08/2024 al 31/08/2024

- Se realizaron actividades en el PR 46+000 de remoción y excavación de material granular, conformación de muro tipo Jarillón con el mismo material.
- Limpieza de vía en el punto PR 46+480 e intervenciones del Cauce Quebrada Estaquecá



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- En el Pr 56+900 se realizaron actividades de limpieza de talud, implementación de PMT, señalización, referenciación de topografía, descapote de talud e instalación de barrera de protección.
- Para el PR 56+900, se realizó la recolección de residuos sólidos (RS), el aseo de las unidades sanitarias, la organización del almacén y la optimización del punto ecológico.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No se tienen ítems no previstos para el periodo reportado.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En relación con el avance del contratista durante el mes de agosto, se observa que las actividades realizadas en el sector del punto inestable del PR 46+000 revelan un estado del sitio bastante complejo. En la visita del 23 de agosto se constató que las frecuentes precipitaciones en la región han ampliado la brecha de ejecución, dificultando significativamente lo inicialmente previsto en el proceso de contratación. Debido a que los trabajos realizados en el mes de agosto se ven afectados, por el arrastre de material que conforma los jarillones armados durante el mes.

El contratista, CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024, ha señalado que las condiciones actuales difieren de aquellas bajo las cuales se realizaron los estudios y diseños originales por parte de la concesión. En consecuencia, no pueden utilizar los diseños previos y se limitarán, como se acordó en los comités técnicos, a realizar actividades de mitigación en el área afectada.

Las alternativas de mitigación propuestas incluyen el movimiento de material en el río para conformar jarillones que amplíen el cauce y eviten bloqueos que podrían causar desastres a la comunidad aguas abajo del PR 46+000.

Respecto al punto crítico del puente en el PR 48+060, el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 está realizando ajustes debido a las nuevas condiciones del sitio y se encuentra en proceso de revisión.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



Asimismo, dado que el proyecto permite la adición de puntos inestables a lo largo de la ruta 4006, se ha incorporado el punto crítico del PR 56+900. Actualmente, se encuentran desarrollando actividades de descapote y limpieza, como de topografía, se encuentra este punto en definición del diseño hidráulico.

En cuanto a las gestiones realizadas por la INTERVENTORIA CONSORCIO ANDINO se tiene:

- Realizar seguimiento continuo a los ajustes de los diseños junto con el grupo consultor de interventoría, priorizando los puntos críticos PR 48+060 y PR 56+900. Se realizan comités semanales (viernes) adicionales a los establecidos por el Manual de Interventoría para validar: i) sondeos geotécnicos complementarios, ii) levantamiento topográfico complementario, iii) ensayos de laboratorio, iv) cálculo de la estructura, v) ajuste a las estructuras hidráulicas, vi) ajuste a las estructuras de concreto reforzado, vii) ajuste a las cantidades de obra y presupuesto, viii) ajuste al cronograma de obra y de inversión.
- Solicitud al Consorcio Estabilizaciones 2024, relacionado con el ajuste de los diseños que incluya la entrega de un cronograma de obra y un presupuesto actualizado que considere los componentes ambiental, predial, social y de sostenibilidad, para su validación y posterior entrega a INVIAS para su análisis y decisiones. Esta solicitud se formaliza mediante una comunicación clara y precisa que indica que los ajustes en los diseños deben cumplir con los requisitos establecidos en los términos del contrato y la normativa vigente, asegurando que todas las fases del proyecto estén correctamente planteadas y alineadas con los objetivos de INVIAS. El cronograma de obra debe ser detallado y debe contemplar, además de las fechas de inicio y finalización de cada actividad, una planificación realista de las dependencias entre las distintas actividades y los hitos clave a lo largo del proyecto. Esto permitirá garantizar una ejecución fluida y dentro de los tiempos establecidos. Es fundamental que el cronograma también considere las actividades vinculadas a los estudios ambientales, la adquisición de terrenos y la gestión social, ya que estos componentes son cruciales para el éxito del proyecto y pueden influir en el avance de la obra. Por otro lado, el presupuesto actualizado debe incluir una estimación de los costos que abarque no solo los aspectos constructivos, sino también los gastos relacionados con la gestión ambiental, la compensación predial, la atención a las comunidades afectadas y las medidas de sostenibilidad a largo plazo. Esto incluye la estimación de costos por la implementación de medidas para mitigar el impacto ambiental, así como los gastos asociados a la gestión social y predial, como la compra de terrenos, indemnizaciones y cualquier otro gasto relacionado con los aspectos sociales



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



y de reubicación de poblaciones. Una vez que el consorcio entregue los diseños ajustados, el cronograma de obra y el presupuesto actualizado, la interventoría procederá a su validación. Esta validación es exhaustiva, asegurándose de que el cronograma sea factible, de que el presupuesto cubra todos los componentes mencionados y de que los diseños sean viables desde el punto de vista técnico y ambiental. La interventoría evaluará si los ajustes propuestos son adecuados y cumplen con las especificaciones del contrato, la normativa y lo estipulado por INVIAS. Posteriormente, la interventoría entregará los documentos validados a INVIAS para su análisis y toma de decisiones. Esta entrega debe incluir los ajustes realizados en los diseños, el cronograma y el presupuesto, detallando las modificaciones y justificaciones necesarias. Asimismo, el informe debe incorporar los análisis sobre la viabilidad de la obra en términos ambientales, sociales y prediales, para que INVIAS pueda tomar decisiones informadas y oportunas sobre la continuación del proyecto.

3.5 GESTIONES Y AVANCES DEL PROYECTO

- Se realiza seguimiento y acompañamiento a las gestiones ambientales requeridas por el proyecto de la siguiente manera:
 1. Manejo Integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición RCD, se realiza la verificación del sitio y se comprueba que está inscrito ante Corporinoquia.
 2. Se lleva a cabo un control sobre la disposición final de los residuos sólidos generados en el proyecto, tanto convencionales como especiales. Los residuos son transportados desde el sitio de obra hasta la oficina del contratista, ubicada en el municipio de Cáqueza, Cundinamarca, donde se realizan las entregas correspondientes al servicio de recolección del municipio. Es importante señalar que, por parte del contratista, aún está pendiente completar el proceso de inscripción ante la empresa de aseo municipal para formalizar el servicio de recolección y disposición de residuos. Esta gestión busca garantizar que todos los residuos se manejen de forma adecuada y conforme a la legislación ambiental.
 3. Se realizó una inspección detallada en los puntos ecológicos del frente de obra, específicamente en el punto ubicado en el PR 56+900 y en el PR 46+000. En estos puntos, se verificó que se encontraba dispuesto el punto ecológico y bolsas



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



para la correcta separación y disposición de los residuos generados en la obra. Esta acción contribuye al adecuado manejo de los residuos y al cumplimiento de los objetivos de reducción del impacto ambiental del proyecto, asegurando que los residuos no sean arrojados de manera inapropiada en el entorno.

4. Se hizo acompañamiento en la señalización de obra y sitios temporales dando cumplimiento al PMT tipo preventivo en el PR 56+900, delimitación de las zonas de trabajo y se tiene auxiliares de tránsito que coordinan el paso de vehículos sobre el frente de obra.

IMAGEN 2 Señalización de Obra.



1. Se llevó a cabo la verificación del permiso de ocupación del cauce sobre la Quebrada Estaquecá, una de las actividades clave para el desarrollo del proyecto en esa área. Dicho permiso fue otorgado por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Corporinoquia) mediante la Resolución 800.11.24-1187, fechada el 11 de julio de 2024. Se revisaron los términos y condiciones especificados en la resolución para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente durante las actividades en el área afectada.
2. El contratista está evaluando las opciones disponibles para la gestión del recurso hídrico necesario para las actividades del proyecto. En particular, se está considerando la compra de agua en bloque como una alternativa o realizar la



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



solicitud de concesión de aguas. Este análisis tiene como objetivo determinar la opción más viable desde el punto de vista operativo y ambiental. En caso de optar por la solicitud de concesión de aguas, el contratista deberá cumplir con los procedimientos establecidos por la autoridad ambiental correspondiente para garantizar el uso adecuado y legal de los recursos hídricos. Esta evaluación está en proceso y se espera que se tome una decisión en el corto plazo.

3. Disponer de los recursos asignados y autorizados por el INVIAS para el seguimiento adecuado del proyecto.
- Como parte del programa de formación continua, el área ambiental lleva a cabo capacitaciones mensuales dirigidas a todos los colaboradores del proyecto, con el objetivo de promover la conciencia ambiental y asegurar el cumplimiento de las normativas en el sitio de trabajo. En el mes de agosto, se realizó una capacitación enfocada en la gestión de la fauna y la flora, abordando los siguientes aspectos clave:

IMAGEN 3 Capacitación del personal PR 56+900 y PR 46+000



1. Durante la capacitación, se explicó a los trabajadores el proceso adecuado que debe seguirse en caso de que sea necesaria alguna intervención en la flora del área de trabajo. Se destacó que, en caso de requerir la remoción o aprovechamiento de cualquier recurso forestal, es indispensable solicitar un permiso de aprovechamiento forestal ante las autoridades competentes. Esta medida busca asegurar que cualquier acción sobre la flora se realice de acuerdo con la legislación ambiental vigente, minimizando el impacto sobre el ecosistema y promoviendo prácticas sostenibles.
2. En la misma sesión, se enfatizó la importancia de proteger la fauna silvestre presente en las áreas de intervención. Se les instruyó sobre cómo identificar



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



posibles amenazas o comportamientos peligrosos para los animales, y sobre las medidas preventivas que deben tomarse para evitar el daño a la fauna local. Asimismo, se explicó cómo los trabajadores deben proceder en caso de observar un atropellamiento o daño a algún animal en el sitio de trabajo.

3. En caso de que se observe un atropellamiento de fauna, se proporcionó un protocolo claro de actuación:

- ✓ Informar inmediatamente al área ambiental, para que se pueda realizar el seguimiento y las gestiones correspondientes.
- ✓ Colaborar con el registro fotográfico del incidente, proporcionando evidencias visuales que ayuden a la correcta notificación y registro del evento.
- ✓ Para que el área ambiental realice el registro en el aplicativo SUKUBUN, herramienta oficial utilizada para el registro y monitoreo de incidentes relacionados con la fauna y flora, lo que permite a las autoridades y al área hacer un seguimiento adecuado de los eventos ocurridos.

- El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realiza un acompañamiento constante durante la ejecución de las obras iniciales en los puntos de intervención establecidos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento riguroso de las normativas y procedimientos relacionados con la seguridad laboral y la protección de la salud de los trabajadores. Este acompañamiento se lleva a cabo a través de las siguientes acciones:

- ✓ Durante el período de reporte, el contratista ha llevado a cabo la entrega de los Equipos de Protección Personal (EPP) y la dotación correspondiente a todos los trabajadores involucrados en las actividades del proyecto. Esta acción es parte de las medidas de seguridad y salud ocupacional implementadas para garantizar que cada trabajador cuente con los elementos necesarios para realizar sus tareas de manera segura, minimizando los riesgos laborales.
- ✓ Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2024, no se reportaron accidentes de trabajo en el sitio de obra. Este resultado refleja un cumplimiento efectivo de las medidas de seguridad establecidas y el compromiso del equipo de trabajo con la prevención de riesgos laborales. Se realizó un seguimiento constante a las actividades de obra y se mantuvo un monitoreo riguroso de las condiciones de seguridad en el sitio, lo que contribuyó a que no se presentaran incidentes ni accidentes durante el mes en cuestión. Además, se fomentó una cultura de seguridad, impulsando la participación activa

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



de los trabajadores en la identificación de riesgos y el cumplimiento de las normativas de seguridad.

- ✓ Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo dos actividades de alto riesgo, las cuales requirieron el diligenciamiento y aprobación de los respectivos permisos de trabajo. Estos permisos son de carácter semanal y son parte de las medidas de control y seguridad.

Tabla 3 Actividades que requieren permisos de trabajo

ACTIVIDAD	TOTAL, REALIZADAS
Excavación de tierra, conformación y nivelación de terraplén degradado del rio negro, cargue de materiales con apoyo de maquinaria con apoyo de las retroexcavadoras y volquetas pr46+900 Quebrada Estaquecá bajo.	4
Adecuación y limpieza de la vía de materiales pesados, rocas, materiales pesados con apoyo de la retroexcavadora (pajarita) PR 56+900 Guayabetal.	4

- ✓ Inspecciones: Durante el mes comprendido se realizan los respectivos pre operacionales a equipos y herramientas utilizadas para el desarrollo de las diferentes actividades; además se realizan inspecciones de seguridad en obra.

Tabla 4 Inspecciones agosto 2024

INSPECCIONES APLICABLES MES DE AGOSTO 2024	
Actividad	Total, realizadas
INSPECCION PREOPERACIONAL DE VOLQUETA	16
INSPECCION PREOPERACION DE RETROEXCAVADORA	15
INSPECCION DE BOTIQUIN	19
INSPECCION DE EXTINTOR	9
INSPECCION DE MEDIDAS INTEGRALES HALLAZGOS ENCONTRADOS Y CERRADOS.	26
INSPECCION DE CAMPAMENTO	1
INSPECCION ORDEN Y ASEO	12
INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	1
INSPECCION DE EPP	8
INSPECCION DE VEHICULO (CAMIONETA)	4

- ✓ Charlas: Todas las charlas se realizaron conforme a lo establecido en el cronograma de charlas diarias. Cada actividad se realiza previo al inicio de cada jornada laboral para sensibilizar a los trabajadores a los riesgos expuestos, y dejar soporte diario con el fin de asegurar la asistencia de todo el personal. Por parte de Interventoría se realiza el acompañamiento.

IMAGEN 4 Charlas realizadas



- ✓ Capacitaciones: Todas las capacitaciones se realizarán de acuerdo a lo establecido en el cronograma de capacitaciones. Cada actividad será notificada a



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



los trabajadores para su respectiva asistencia a la misma. La coordinación de los horarios de las capacitaciones se establecerá de acuerdo a la carga laboral que haya en el momento y se definirán con los jefes inmediatos, con el fin de asegurar la asistencia de todo el personal, de igual manera se desea formar a los colaboradores de conocimiento suficiente para identificar, analizar y entender.

IMAGEN 5 Capacitaciones



- ✓ Señalización y Demarcación: Durante el período reportado, se realizó la verificación al contratista respecto a la correcta instalación de señalización, cerramiento y delimitación de las condiciones de riesgo en los diferentes escenarios del proyecto. Este proceso es fundamental para garantizar que las zonas de trabajo estén adecuadamente señalizadas y delimitadas, protegiendo tanto a los trabajadores como a las personas que transiten por áreas cercanas a las obras.

IMAGEN 6 Señalización y Demarcación



- ✓ Brigadas de Emergencia y Elementos de Emergencia: con el fin de contar con las estrategias pertinentes para darle manejo y control a las posibles eventualidades de emergencia que se presenten en obra; para el mes de agosto se realizara la



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



respectiva conformación de la brigada de emergencias básica para la atención de emergencias.

IMAGEN 7 Brigadas de Emergencia



- En relación con el componente social del proyecto, el contratista ha cumplido con las actividades establecidas en el Plan de Trabajo de Gestión Social y las gestiones incluidas en el Plan de Acción para la Gestión Ambiental (PAGA). Estas acciones están alineadas con los objetivos del proyecto para promover el bienestar de las comunidades cercanas y garantizar que las actividades de la obra sean llevadas a cabo de manera responsable desde el punto de vista social y ambiental.
 - ✓ Implementación del sistema de atención al Usuario, instalación de oficina SAU, desde el mes de julio 2024, funcionan las oficinas en la Carrera 2ª Sur # 4-89 piso 1, Barrio San Fernando Cáqueza Cundinamarca. Los horarios de atención se realizan de lunes, miércoles y viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - ✓ Durante el periodo reportado, se informa que no se han recibido Peticiones, Quejas, Reclamos ni Sugerencias (PQRS) a través del Sistema de Atención al Usuario (SAU). En consecuencia, el indicador de PQRS para este periodo se mantiene en 0. Este resultado refleja que, hasta la fecha, no se han presentado inquietudes formales por parte de la comunidad o usuarios, lo cual podría indicar un nivel satisfactorio de comunicación y satisfacción en relación con el proyecto. No obstante, se continuará promoviendo el uso del sistema de atención para

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

garantizar que cualquier inquietud o solicitud sea atendida de manera oportuna en el futuro

- ✓ Se tiene instalados dos (2) buzones de sugerencias, uno en la oficina principal y otro en el PR 56+900, donde se tiene campamento de obra. Hasta el momento no se han hecho apertura ya que no tienen documentos.

Tabla 5 Indicador de Gestión Atención a la Comunidad

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
Oficina de atención al usuario	(No de SAU instalados / No. de SAU propuestos) X100	1 SAU instalados/1 SAU propuesto) *100	100%
Atención de PQRS	(cantidad de PQRS atendidas / Total de PQRS hechas por la comunidad x* 100	0 atendidas y resueltas/ 0 hechas por la comunidad) *100	0% Ítem no requerido en el periodo
Atención de reclamaciones por presunta Afectación a Infraestructura	(Cantidad de PQRS visitadas y resueltas/Total de PQRS por Afectación a Infraestructura recibidas) X 100	(0 PQRS visitadas y resueltas/0 PQRS por Afectación a Infraestructura recibidas) *100	0% Ítem no requerido en el periodo

1. Sub Programa de Información, Divulgación y Comunicaciones: El subprograma de información y divulgación, el contratista lo viene implementando de acuerdo a las necesidades del proyecto, inicialmente lo más importante fue dar a conocer a la comunidad sobre la existencia de la oficina de atención al usuario y la disponibilidad de los canales de atención. Posteriormente se hizo la convocatoria a través de medios radiales y volantes para convocar a la recepción de hojas de vida de Mano de obra No calificada y semi calificada del área de influencia directa del proyecto.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

Tabla 6 Seguimiento y Control a la Información y Divulgación

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
Reuniones informativas	(N° reuniones programadas / N° de reuniones realizadas) x 100	0 reuniones programadas / 0 reuniones realizadas) x 100	0%
Piezas informativas	(N° piezas informativas generadas / N° de piezas informativas distribuidas) x 100	0 informativas generadas / 0 informativas distribuidas) * 100	0%
Actividades Informativas	(N° Actividades realizadas / N° Actividades programadas.) * 100	actividades realizadas / Actividades programadas * 100.	0%

2. Para el presente mes de agosto 2024 se presentan las actividades desarrolladas y las gestiones adelantadas:

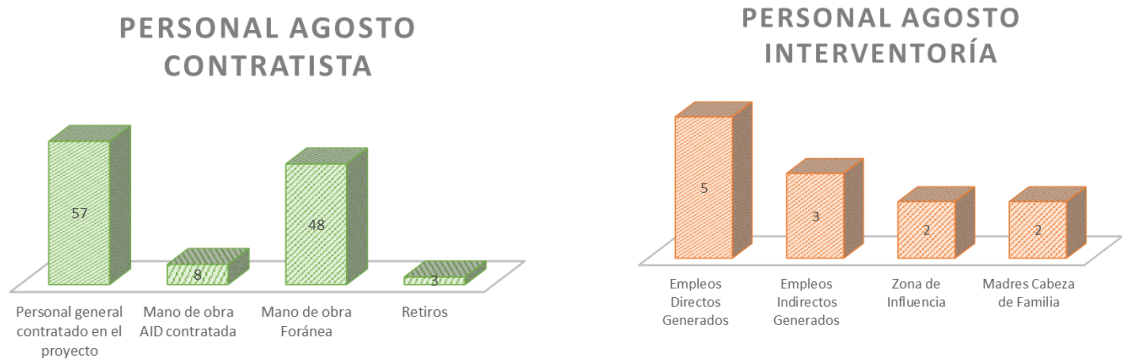
- ✓ El contratista realiza como estrategia de socialización de los canales de atención la instalación de 3 pendones informativos, distribuidos de la siguiente manera:
 - Pendón Informativo: Oficina de atención – Cáqueza Cundinamarca
 - Pendón Informativo: Frente de obra PR 46
 - Pendón Informativo: Frente de obra PR 56+900.
- ✓ Se hizo la emisión de una cuña radial con el mismo objetivo invitando a la comunidad del área de influencia a enviar su hoja de vida para aplicar a los cargos de Mano de Obra No Calificada, el texto de la cuña dice: “El consorcio Estabilizaciones 2024 en ejecución del contrato INVIAS 1777 de 2024, necesita personal de mano de obra No calificada y semi calificada perteneciente a los municipios de Cáqueza, Quetame y Guayabetal.
- ✓ No se han realizado reuniones de socialización de inicio de obra aún, se encuentra en concertación con la entidad contratante INVIAS e Interventoría para determinar el momento y la fecha apropiada para realizarlo
- ✓ Se hizo divulgación mediante volantes en los municipios de Cáqueza, Quetame y Guayabetal, con la solicitud de hojas de vida para la contratación de mano de obra no calificada.

3. Subprograma de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos: El presente subprograma no tiene gestiones desarrolladas hasta el momento, debido a que no hay intervención de ningún tipo en predios y/o redes de servicios.
4. Subprograma Mano de Obra Contratada con Enfoque de Genero, de Derecho y Diferencial: Para el presente ítem se resume los siguientes cuadros: La mano de obra contratada hasta el momento cumple con el 97%, según los términos contractuales, descritos de la siguiente manera:

Tabla 7 Empleos generados mes de agosto

Contratista - Agosto	Cantidad	Interventoría - Agosto	Cantidad
Personal general contratado en elproyecto	57	Total, empleos	12
Mano de obra AID contratada	8	Empleos Directos Generados	5
Mano de obra Foránea	48	Empleos Indirectos Generados	3
Retiros	3	Zona de Influencia	2
Madres Cabeza de Familia	0	Madres Cabeza de Familia	2

Gráfico 1 Personal Contratista Vs Personal Interventoría



5. Capacitación a personal de obra: Se realizo capacitación al personal vinculado, sobre “Atención al cliente interno y externo”, las capacitaciones se realizaron por parte del componente social con compañía de Interventoría, en los dos frentes de trabajo activos que son PR 56+900 y PR 46+000, las presentes capacitaciones se realizaron con una participación de 28 empleados, entre contratista y empleos directos del consorcio a continuación se anexa el registro fotográfico de las capacitaciones



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



IMAGEN 8 Capacitación Personal



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORMES SEMANALES

Durante el periodo se presentaron oportunamente los informes semanales los cuales van de viernes a jueves de cada semana, tal como se indica en el manual de interventoría del INVIAS.

Durante el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2024, se presentaron los informes semanales números 07, 08, 09 y 10. Estos informes están actualmente en revisión por parte de la supervisión del contrato, y se incorporarán al CIFRA una vez sean aprobados. En particular, el informe semanal número 10 sigue sin incluir el avance financiero del contratista de obra, ya que el acta de corte de obra se encuentra en proceso de validación por parte de la Interventoría. dichos informes semanales corresponden a:

- Semana 7 del 02/08/2024 al 08/08/2024
- Semana 8 del 09/08/2024 al 15/08/2024
- Semana 9 del 16/08/2024 al 22/08/2024
- Semana 10 del 23/08/2024 al 29/08/2024
- Semana 11 del 30/08/2024 al 5/09/2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

Ver anexo 2 - Informes semanales Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

4.2 CONTROL DE VALORES APROBADOS.

Durante el mes de agosto, se llevó a cabo un monitoreo continuo y estricto de los valores aprobados en relación con las políticas y procedimientos establecidos para la aprobación de presupuestos y gastos. Las principales acciones implementadas durante este período de la siguiente manera:

Tabla 8 Control de Valores

DESCRIPCIÓN	VALOR	IVA	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	IVA	VALOR EJECUTADO MES CON IVA	ACUMULADO	SALDO
OBRAS	\$ 25.606.863.635,00			\$ 405.826.149,00	\$ 2.965.653,00	\$ 408.791.802,00	\$ 458.391.057,00	\$ 25.148.472.578,00
AJUSTE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 4.181.979.452,00							
JORNADA DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 173.933.184,00	\$ 218.958.750,00						
ESTUDIO Y DISEÑOS	\$ 981.677.699,00	\$ 186.518.761,00						
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 327.830.058,00							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 31.272.284.028,00	\$ 405.477.511,00		\$ 405.826.149,00	\$ 2.965.653,00	\$ 408.791.802,00	\$ 458.391.057,00	\$ 25.148.472.578,00

Estos valores se evidencian en el siguiente formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-2 correspondiente al Anexo 2.

4.3 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el presente mes, dadas las actividades adelantadas por el Constructor, la maquinaria disponible solo se presenta en el punto crítico del PR 46+000, utilizando la maquinaria adecuada para realizar las actividades de dragado y conformación de Jarillón. Para el punto PR 56+900, se usa la maquinaria para la limpieza de la vía, y el equipo de planta eléctrica. La lista de chequeo del equipo mínimo requerido por el proyecto se presenta como anexo 2. en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 4.

4.4 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En el Anexo 2. al presente informe se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 con la información del personal del CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024, vinculado durante el periodo del presente informe, y se anexan las planillas.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



4.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el Anexo 2. al presente se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, el cual contiene la siguiente información del Contrato de Obra:

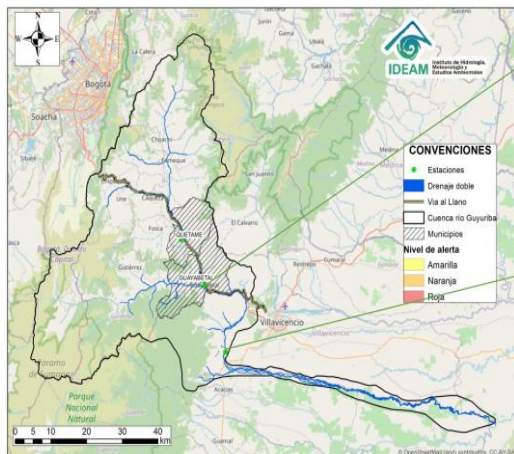
- Relación de registros presupuestales del contrato de obra
- Seguimiento financiero y presupuestal contrato de obra
- Resumen financiero acumulado

En cuanto al presupuesto del contrato de obra, se comunica que no ha tenido modificaciones al cierre del mes. Esta situación se debe a que aún no se ha entregado el anticipo y el contratista no ha presentado el acta de obra correspondiente. El presupuesto será actualizado en el próximo informe, una vez se hayan cumplido estos requisitos.

4.6 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el Anexo 2. al presente, se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en el cual se plasma la información relacionada con el registro diario de horas de precipitaciones en la zona del proyecto.

Imagen 2. UBICACIÓN ESTACIONES IDEAM



Guayabetal 35027000147

Pte carretera 35027140



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



4.7 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el mes reportado, no se llevaron a cabo ensayos de laboratorio relacionados con el proyecto. Debido a esta situación, no se adjunta el formato correspondiente con los resultados de los ensayos.

4.8 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el Anexo 2. al presente se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, con la información de las garantías del Contrato de Obra, tanto la inicial como las posteriores modificaciones, en este caso, la correspondiente a la orden de inicio del contrato de obra.

4.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo reportado, no se ha aplicado seguimiento al Plan de Calidad, debido a que no se han realizado actividades o procesos específicos que requieran monitoreo bajo este plan en esta fase del proyecto.

4.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta el Plan de Inversión del anticipo que se encuentra en trámite de transferencia por parte de INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Correspondiente al MEPI-MN1-IN-2- FR-1Anexo 2.

Tabla 9 Plan de Inversión Anticipo

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMADO (A)	%
1	Materiales e insumos de obra	\$ 920.000.000,00	\$ 1.280.000.000,00	\$ 831.182.527,00	\$ 3.031.182.527,00	50.58%
2	Compra Maquinaria y equipo	\$ 95.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 255.000.000,00	4.26%
3	Transporte de materiales	\$ 610.000.000,00	\$ 780.000.000,00	\$ 771.372.727,00	\$ 2.161.372.727,00	36.07%
4	Costos de personal	\$ 95.000.000,00	\$ 170.000.000,00	\$ 280.000.000,00	\$ 545.000.000,00	9.09%
TOTAL					\$ 5.992.555.254,00	100%

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

A continuación, se presenta el programa de obra vigente para el proyecto, el cual fue sometido por el contratista el 2 de julio de 2024. Este programa debe ajustarse a las condiciones actuales del proyecto en ejecución, particularmente en relación con las obras a realizar en el punto crítico del PR 46+000. Además, la programación debe ser coherente con las actividades de los puntos

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



críticos adicionales ubicados en el PR 56+900 y el PR 20+700. Como se detalla en la tabla siguiente, se previó la ejecución de actividades en el punto crítico del PR 48+060. Sin embargo, dicho punto se encuentra actualmente en fase de ajustes de estudios y diseños. Por lo tanto, se reitera que la programación debe alinearse con los diseños definitivos que serán implementados.

Tabla 10. Cronograma de obra vigente en el mes de julio de 2024

I - OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LA BANCA EN EL SECTOR PR48+060	101 días	mar 2/07/24	sáb 9/11/24	
EXPLANACIONES	64 días	mar 2/07/24	lun 23/09/24	
Demolición de estructuras	35 días	mié 3/07/24	vie 16/08/24	
Excavación en roca de la explanación y canales	29 días	sáb 6/07/24	mar 13/08/24	5CC+3 días
Excavación en material común de la explanación y canales	30 días	mar 2/07/24	vie 9/08/24	
Pedraplén Compacto (incluye material para pedraplen)	49 días	sáb 20/07/24	lun 23/09/24	7CC+15 días
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	92 días	mar 9/07/24	mar 5/11/24	
Excavaciones Varias en roca en seco	42 días	vie 12/07/24	mié 4/09/24	
Excavaciones varias en roca bajo agua	50 días	lun 22/07/24	mar 24/09/24	22CC+7 días
Excavaciones varias en material comun en seco	37 días	vie 26/07/24	jue 12/09/24	
Excavaciones varias en material comun bajo agua	46 días	mar 30/07/24	jue 26/09/24	
Relleno para estructuras con recebo	13 días	jue 5/09/24	sáb 21/09/24	
Pilote de concreto tipo caissons vaciado in situ, de diametro d=2.0m concreto núcleo f _c =28MPa , concreto anillos f _c =21MPa	75 días	mié 17/07/24	mié 23/10/24	22CC+4 días
anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 -	67 días	mar 30/07/24	vie 25/10/24	27CC+10 días
II- OBRAS DE REHABILITACION SUPERESTRUCTURA -PUENTE QUEBRADA ESTAQUECÁ				
EXPLANACIONES	107 días	jue 27/06/24	jue 14/11/24	
Demolición de estructuras	18 días	mar 20/08/24	mié 11/09/24	
Demolición parcial de vigas de concreto (incluye corte y demolición manual para conservar acero de refuerzo)	13 días	mar 20/08/24	jue 5/09/24	52CC
Excavación y remoción de materiales sin clasificar subyacentes y aledaños al puente Estaqueca	107 días	jue 27/06/24	jue 14/11/24	

Actividades contempladas para iniciar en el mes del presente informe y que a la fecha no se han iniciado, por lo tanto, hasta que no se haga la Reprogramación respectiva con los soportes técnicos y justificaciones correspondientes marcarían atraso en la ejecución del proyecto.

Por lo anterior, es evidente que el programa de obra debe ser actualizado de acuerdo con los ajustes al diseño, y debe contemplar los permisos y Licencias que requiera el proyecto.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se presenta en el Anexo 2 el formato diligenciado del Programa de Inversiones Inicial aprobado (MEPI-MN-IN-6-FR-1). En cuanto al formato de seguimiento, este no se diligencia hasta contar con el acta de obra aprobada, por lo que no se incluye en esta ocasión.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

En el período de este informe solo se han desarrollado reuniones entre las entidades que hacen parte integral del proyecto.

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

Durante el mes de agosto de 2024 se registraron las siguientes reuniones en el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2. Los cuales se incluyen en el anexo 2.

- Acta de reunión # 5 del 01 de agosto de 2024
- Acta de reunión # 6 del 09 de agosto de 2024
- Acta de reunión # 7 del 13 de agosto de 2024
- Acta de comité # 1 del 16 de agosto de 2024

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

Tabla 11. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINO - NIT. 901.833.396-4	
CONTRATO NUMERO	1857 de 2024	
INTEGRADO POR	PROCIVING S.A.S	10%
	CIAF LTDA INGENIERIA	90%
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
INICIACIÓN	24 DE JUNIO DE 2024	
TERMINACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
VALOR INICIAL	\$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	
VALOR ACUMULADO	\$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el presente mes, el Interventor realizó las siguientes actividades:

- Cumplimiento al Paga: En el mes de agosto, el cumplimiento del Plan de Acción para la Gestión Ambiental (PAGA) por parte del contratista ha sido satisfactorio en términos generales. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 1. Implementación de Medidas Ambientales: Las medidas establecidas en el PAGA se han implementado de acuerdo con lo planificado, sin observarse desviaciones significativas en la ejecución.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



2. Documentación y Reportes: El contratista ha presentado la documentación y los reportes requeridos de forma oportuna y conforme a los lineamientos del PAGA. Se han revisado y validado los informes de cumplimiento ambiental.
 3. Acciones Correctivas: En caso de identificar desviaciones menores, el contratista ha tomado acciones correctivas de manera oportuna y eficaz, asegurando que las medidas correctivas se implementen de acuerdo con el plan establecido.
 4. Capacitación y Conciencia Ambiental: El contratista ha llevado a cabo sesiones de capacitación para el personal en materia de gestión ambiental, promoviendo la conciencia y el cumplimiento de las políticas ambientales del proyecto. (Anexo 2. MASPS-MN1-IN 2-FR-3)
- La interventoría continuará supervisando el cumplimiento del PAGA para garantizar que todas las actividades se realicen de conformidad con las normativas ambientales y el plan establecido. Se recuerda al contratista que cualquier modificación en las actividades que pueda afectar el PAGA debe ser notificada y aprobada previamente por la interventoría. Para el mes de agosto el contratista no ha radicado el PAGA subsanado acorde a las observaciones emitidas por interventoría
 - Durante el mes de agosto, no se reportaron incidentes ni accidentes ambientales. Se realizó una revisión exhaustiva y se confirmaron los siguientes puntos:
 - ✓ Reporte de Incidentes: No se registraron incidentes ambientales durante el mes.
 - ✓ Accidentes Ambientales: No se produjeron accidentes ambientales.
 - ✓ Medidas de Prevención: A pesar de la ausencia de incidentes, se mantuvo la vigilancia
 - ✓ continua y se reforzaron las prácticas de manejo ambiental para asegurar el cumplimiento de las normativas y prevenir futuros incidentes.
 - Durante el mes de agosto, se verificó que la maquinaria, y vehículos utilizados por el contratista se mantuvieron en condiciones adecuadas y seguras para su funcionamiento. La interventoría realizó inspecciones regulares para asegurar que el mantenimiento preventivo y correctivo se llevara a cabo conforme a los procedimientos establecidos. No se reportaron incidentes relacionados con el uso de maquinaria, equipos o vehículos.
 - En el mes de agosto, se observó que el contratista mantuvo un adecuado nivel de orden y aseo en el sitio de trabajo. La disposición de materiales y equipos se realizó de manera organizada, facilitando el acceso y evitando la acumulación de desechos que pudiera afectar el entorno laboral. Se verificó que se cumplieran las normas de limpieza y mantenimiento establecidas para asegurar un ambiente seguro y eficiente en las operaciones diarias.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- Durante el mes de agosto, no se evidenció la necesidad de tramitar nuevos permisos o licencias ambientales, ya que las actividades realizadas no implicaron impactos adicionales sobre los recursos naturales que requirieran autorización específica. No obstante, la interventoría recuerda al contratista que, previo al inicio de cualquier actividad que pudiera generar un impacto ambiental, como movimiento de tierras, disposición de RCD, aprovechamiento forestal o uso de materiales de cantera, es indispensable contar con las licencias y permisos ambientales correspondientes. Estos deben ser gestionados y presentados a la interventoría para su validación y aprobación antes del inicio de dichas actividades.

Asimismo, se hace un llamado al contratista para mantener actualizada la documentación relacionada con los permisos y licencias ambientales vigentes, y reportar cualquier modificación o actualización a la interventoría de manera oportuna. A continuación, se detallan las actividades más relevantes:

- En el mes de agosto, el contratista no realizó actividades de tala, poda o aprovechamiento forestal en el área del proyecto. Sin embargo, se recuerda que, previo a cualquier intervención en la vegetación, la documentación relacionada con permisos ambientales, planes de manejo forestal y demás requerimientos normativos debe ser presentada ante la interventoría para su revisión, validación y aprobación.
- En el mes de agosto, el contratista no requirió el uso de agregados en las actividades del proyecto. No obstante, desde la interventoría se reitera que, previo a la llegada de estos materiales, la documentación correspondiente a la(s) cantera(s) de origen debe ser enviada para su validación y aprobación, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos establecidos en el contrato.

⇒ El seguimiento a las actividades de localización y replanteo de la topografía del contratista de obra, para verificar los trabajos de campo realizados por el contratista que se ajusten a los planos y especificaciones del proyecto. Esta actividad incluye la revisión de la correcta ubicación de los puntos de referencia y ejes en el terreno, utilizando instrumentos topográficos como la estación, para asegurar que se respeten las dimensiones y alineamientos establecidos en los planos. Se realizó la verificación de los trabajos de replanteo, los cuales consisten en la marcación en el terreno de los ejes, niveles y puntos clave de la obra, asegurando que se hayan ejecutado conforme a los planos y a las condiciones del terreno.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



IMAGEN 9 Localización y Replanteo



- ⇒ Revisión y aprobación del plan de inversión del anticipo del contratista de obra, se realizaron mesas de trabajo con el contratista para la elaboración y revisión del plan de inversiones, evaluando su viabilidad y consistencia con las actividades previstas en la obra, se verifica que el uso del anticipo este orientado a cubrir los gastos relacionado con materiales, equipos, contratación de personal y otros costos directos e indirectos, necesarios para la continuidad de la intervención de los puntos críticos.
- ⇒ Revisión y recomendaciones al Plan de manejo de tráfico, el cual será implementado en el punto de inestabilidad ubicado en el PR 56+900, asegurando que las medidas propuestas en esta zona critica sean las adecuadas, seguras y eficaces, ya que se tiene un riesgo alto para los trabajadores como para los usuarios de la vía. Por parte de interventoría se realizó una verificación del PMT, que cumpla con las normativas locas de transito y seguridad, para que las medidas sean factibles de implementar.
- ⇒ Elaboración de comunicados al contratista de obra requiriendo el cumplimiento de sus compromisos contractuales.
- ⇒ Realización de los diferentes comités de reuniones realizadas con los ingenieros profesionales del INVIAS.
- ⇒ La parte SST verificó e inspeccionó el frente de obra ubicado en el PR 46+000, realizando una evaluación del orden y aseo del sitio, así como de las condiciones de la maquinaria y equipo utilizados en la obra. Durante la inspección, se corroboró que el área de trabajo estuviera limpia y organizada, cumpliendo con las normativas de seguridad y eficiencia operativa. Además, se revisó el estado de la maquinaria y equipo, asegurando que



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



estuvieran en condiciones óptimas de funcionamiento y que fueran adecuadamente mantenidos para evitar contratiempos o accidentes durante el desarrollo de la obra

- ⇒ Se verificaron las planillas de seguridad social tanto del personal de interventoría como del personal asignado a la obra, asegurando que estuvieran al día con los aportes y cumplimientos legales establecidos.
- ⇒ se realizó una visita en el kilómetro 46, en la que participaron miembros de la comunidad, voceros locales, personal de INVIAS y representantes del Consorcio Andino. Durante esta visita, se abordaron temas relacionados con el avance de la obra, el impacto en la comunidad y se resolvieron inquietudes o posibles referentes al PR 46+000 y PR 48+060. La visita también permitió fortalecer la comunicación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en el proyecto.

IMAGEN 10 Vista al PR 46+000 y PR 48+060



- ⇒ Se realizó una verificación en campo en el PR 56+900, donde se inspeccionaron las actividades relacionadas con la adecuación del terreno para el desarrollo de la obra. Durante esta verificación, se evaluó el avance de la preparación del terreno, asegurando que las condiciones fueran las adecuadas para las siguientes fases del proyecto. También se revisó la instalación del campamento para el personal, verificando que estuvieran correctamente ubicados y cumplieran con las normas de seguridad y confort. Además, se inspeccionó el orden y aseo en el sitio de trabajo, garantizando que se mantuviera un entorno limpio y organizado, conforme a las normativas de seguridad e higiene.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



IMAGEN 11 Verificación elementos de emergencia y preparación del terreno



- ⇒ Desde la interventoría, se lleva a cabo la verificación y el seguimiento de los dos buzones de sugerencias instalados como parte del sistema de atención al usuario: uno ubicado en la oficina principal y otro en el PR 56+900, donde se encuentra el campamento de obra. A pesar de la instalación y la disponibilidad de estos buzones para la recepción de sugerencias, hasta la fecha no se ha recibido ningún documento en los dos buzones, estos buzones se siguen monitoreando para evaluar el nivel de participación y la efectividad del sistema en la recolección de inquietudes o comentarios tanto de trabajadores como de la comunidad.
- ⇒ Del área social por parte de la interventoría se realiza el seguimiento de la implementación del Sistema de Atención al Usuario (SAU), que incluye la instalación de la oficina correspondiente en el inmueble ubicado en la Carrera 2 A Sur # 4 – 89, Piso 1, Barrio San Fernando, Cáqueza, Cundinamarca. El seguimiento busca asegurar que el proceso de instalación cumpla con los requisitos técnicos y normativos establecidos, garantizando que el espacio destinado para la atención al usuario esté adecuado tanto en términos de infraestructura (mobiliario, accesibilidad y seguridad) como en la implementación de los sistemas necesarios para ofrecer un servicio eficiente. Durante esta actividad, se revisará el avance de la obra, se verificarán los plazos establecidos, y se confirmará que todas las condiciones para la operación del SAU estén listadas para su puesta en marcha.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Se anexan los informes Hidráulico y Geotecnia (Anexo 6).



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

Para el periodo de este informe el contratista e interventoría realizaron el programa PAC: A continuación, se presenta el cuadro con la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y el contrato de interventoría,

Este cuadro es claro y directo, indicando que lo que sigue es una comparación entre lo planificado y lo ejecutado, tal como se requiere

Tabla 12 PROGRAMA PAC AGOSTO

PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)	
PROYECTO: ATENCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRITICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTA-VILLAVICENCIO.	
CONTRATO INVIAS 1777 DE 2024	
FECHAS AGOSTO DE 2024.	
Resumen flujo de caja del proyecto	AGOSTO DE 2024.
INGRESOS	
<i>Resumen ingresos contrato x Obra Ejecutada</i>	\$ 683.522.300
<i>Anticipo del contrato (20%)</i>	\$ 5.992.555.254
EGRESOS	
<i>Amortización de anticipo</i>	\$ 136.704.460
<i>Resumen Egresos Obra y Administración</i>	\$ 580.000.000
SALDO	\$ 6.539.373.094
SALDO ACUMULADO	\$ 6.539.373.094

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

La Interventoría realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato de Obra encontrando que los riesgos asociados a la Etapa de ejecución no han sufrido cambios en cuanto a su probabilidad de ocurrencia.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



Tabla 13. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

N°	Tipo de trabajo	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento y/o control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Invias	Proponente y/o contratista				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Riesgo Económico Riesgo Operacional	Impacto económico desfavorable al Contratista		X	Implementación de controles en la fase precontractual que asegure la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra a cumplimiento del programa de inversiones, comités Técnicos, seguimiento a informes, requerimientos escritos-retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
2	Riesgo Económico	Retrasos de las obras, incumplimiento de cronogramas mayores costos al contratista de las obras.		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de la obra deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Mensual
3	Riesgo Económico	Afectación al equilibrio económico del contrato	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



4	Riesgo Operacional - Social	Ajuste en la programación de obra y eventual generación de mayores costos al proyecto.	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de las autoridades y comunidad. Control y gestión con los solicitantes, para que el cambio en la ubicación de las obras afecte en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores
5	Riesgos Sociales o Políticos	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del evento.	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
6	Riesgos Operacional	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diarios
7	Riesgos Económico	Retrasos en la Ejecución del Contrato	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la estructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecto, así como los necesarios para	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



					el transporte de materiales, personal o servicios.				
8	Riesgos Operacional	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
9	Riesgos Operacional	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



10	Riesgos Operacional	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
11	Riesgos Operacional	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Mensual
12	Riesgos Operacional	Impacto económico al Contratista		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposición de sobrantes.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	Mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



13	Riesgo de la Naturaleza	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
14	Riesgos Operacional	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



15	Riesgos Financiero	Impacto económico al Contratista		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal
16	Riesgos Regulatorio	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
17	Riesgos Económico	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	Mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



18	Riesgos Económico	Retraso en la Ejecución de los trabajos		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Semanal
19	Riesgo Ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte de la supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Semanal
20	Riesgo de la Naturaleza	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapas precontractual	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



21	Riesgo de la Naturaleza	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etap precontractual	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinada s por los expertos del contratista en esta materia
22	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Contratista	Etap precontractual	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



23	Riesgos de la Salud	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	X		La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
24	Riesgos de la Salud	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
25	Riesgos de Corrupción	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	Permanente

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

La información de los otros programas: Ambiental, SST, y Social. Se encuentran en el Anexo6

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En cuanto a estos equipos se presenta en el Anexo 4. Como MEPI-MN -1- IN -15 -FR - 5

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En cuanto al personal relacionado, se encuentra en Anexo 2 con las planillas correspondientes.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 53924 del 26 de marzo del 2024 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará a suma de \$2.499.999.667 así:

Tabla 14. DISTRIBUCION DE RECURSO DE LA INTERVENTORIA

POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR A AFECTAR
C-2401-0600-118-51102D-2401021-02	PROPIOS	20	\$ 253.258.847
C-2401-0600-118-51102D-2401029-02	PROPIOS	20	\$ 1.246.740.820
C-2401-0600-118-51102D-2401029-02	NACION	11	\$ 1.000.000.000
TOTAL			\$ 2.499.999.667

En el anexo 4, se adjunta el MEPI-MN1-IN-15-FR-9, debidamente diligenciado.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

EL Contrato de Interventoría indica en la Cláusula Décimo-Octava:

“GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO. - Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, EL INTERVENTOR se compromete a constituir a favor del INSTITUTO,

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3 01/08/2024 a 31/08/2024	

cualquiera de las clases de garantías permitidas por el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto No. 1082 del 2015, a saber: (I). Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales. (II). Patrimonio autónomo. (III). Garantía Bancaria, que ampare lo siguiente: a). El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. b). El buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR, por el equivalente al cien por ciento (100%) del monto que EL INTERVENTOR reciba en dinero o en especie, para la ejecución del contrato y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización total del anticipo. En todo caso, la Unidad Ejecutora encargada deberá informar por escrito al INTERVENTOR, previo a la expedición de la garantía única de cumplimiento, el porcentaje a otorgar en calidad de anticipo, que estará sujeto a la disponibilidad del PAC, situación que la Unidad Ejecutora deberá certificar a la Subdirección de procesos de selección contractuales para la aprobación de la garantía única de cumplimiento del contrato. c). El pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL INTERVENTOR haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. d). La calidad del servicio, con una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría y por una cuantía equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato.”

En atención a ello, se presenta en el anexo 4, el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, con la información requerida, siendo la siguiente tabla el resumen de la Garantía de Cumplimiento único:

Tabla 15. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORIA



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



No. Póliza: C-100075997

Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S. A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	\$ 249.999.966,70	2 4	0 6	202 4	1 8	6	202 5
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	(100% del anticipo)	\$ 499.999.933,40	2 4	0 6	202 4	1 8	6	202 5
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	\$ 499.999.933,40	2 4	0 6	202 4	1 8	1 2	202 7
Calidad del servicio	30,00%	\$ 749.999.900,10	1 8	1 2	202 4	1 8	1 2	202 9

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el mes de agosto de 2024, el Consorcio Andino se encuentra en proceso de elaboración del plan de calidad del proyecto y será presentado en el próximo período.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

La Interventoría tramitó el anticipo del Contrato 1857 de 2024, con el Plan de Inversión que se presenta en la siguiente tabla.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



Tabla 16. PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS Y HONORARIOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 22.500.000,00	\$ 68.168.011,00	\$ 85.000.000,00	\$ 85.000.000,00	\$ 85.000.000,00	\$ 345.668.011,00	82%
2	VIATICOS DIRECTOR Y/O RESIDENTES Y/O ESPECIALISTAS	\$ -	\$ 1.200.000,00	\$ 3.800.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 18.000.000,00	4%
3	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	\$ -	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00	2%
4	ENSAYOS DE LABORATORIO	\$ -	\$ -	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 14.000.000,00	3%
5	TRABAJOS DE TOPOGRAFIA	\$ -	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 32.500.000,00	8%
TOTAL		\$ -	\$ 32.200.000,00	\$ 84.468.011,00	\$ 101.500.000,00	\$ 102.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 420.168.011,00	100%

Ya en el anexo 4, se incluye el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1, debidamente firmado y diligenciado.

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Para el final del periodo del presente informe, se presenta a la supervisión el plan de cargas de acuerdo con el formulario No.1 presentado en la propuesta económica. En el anexo 4. Se incluye el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, debidamente diligenciado y firmado.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al final del mes de agosto de 2024, esta Interventoría expone a continuación algunas conclusiones y recomendaciones:

- En conclusión, las condiciones actuales del proyecto señalan la necesidad de realizar modificaciones en el plazo del Contrato. Dichas modificaciones se definirán una vez se disponga de los diseños, presupuesto y cronograma actualizados. Es importante hacer el adecuado seguimiento a los ajustes a los diseños pues de ello dependen las gestiones y plazos finales del proyecto, razón por la cual, se implementarán acciones de seguimiento de parte de esta Interventoría.
- Las actividades programadas por el contratista con el Programa de Obras vigente no han sido ejecutadas, debido a que no se cuentan con los ajustes a los estudios y diseños de los diferentes puntos de inestabilidad establecidos para ser atendidos por el contrato de obra No. 1777/2024, ya que estos deben ser actualizados a las condiciones que a la fecha se presentan en los diferentes sectores.
- Se ha realizado un seguimiento continuo a los diseños y ajustes necesarios en los puntos críticos PR 48+060 y PR 56+900, lo que nos indica un enfoque proactivo para mitigar riesgos y asegurar la estabilidad de los puntos mencionados.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE
INTERVENTORÍA No. 3
01/08/2024 a 31/08/2024



- Se han realizado comités con el contratista para asegurar el cumplimiento de sus compromisos contractuales, lo que es fundamental para mantener al día el cumplimiento del cronograma de las obras.
- El informe presenta un resumen del flujo de caja del proyecto, lo que permite evaluar la viabilidad financiera y la correcta asignación de recursos. La gestión adecuada de ingresos y egresos es crucial para el avance continuo de las obras.
- El proyecto avanzó de acuerdo con las expectativas en términos de gestión ambiental, seguridad laboral y cumplimiento de las normativas, con una supervisión continua y eficaz por parte de la interventoría. Sin embargo, se enfatiza la importancia de mantener la documentación y permisos al día para futuras actividades que puedan tener un impacto ambiental.